

# Programa Anual de Evaluaciones

## Objetivos:

El presente Programa Anual de Evaluación tiene como objetivos generales los siguientes:

Determinar las acciones de evaluación y monitoreo, así como las evaluaciones a planearse en los programas presupuestarios, acciones y a las políticas públicas de la administración pública de Atlatlahucan, Morelos.

Coadyuvar con las dependencias en las evaluaciones y seguimiento de las actividades y componentes a realizar durante el año como base fundamental del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño.

## Diagnóstico metodológico de los programas presupuestarios.

Para la elaboración y actualización de los programas presupuestarios, las dependencias hicieron un análisis de situación basado en la metodología del marco lógico en el que consideraron las problemáticas actuales a resolver que se consideraron a su vez en el Plan Municipal de Desarrollo y por lo tanto fungen como base de las políticas públicas que se traducirán en acciones de gobierno.

Para lograr que los programas presupuestarios fueran aprobados estos fueron enviados al área de Planeación Municipal para asegurar que cumplan con la vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo y que tomen en cuenta componentes que ahí fueron mencionados, de modo tal que haya cumplimiento con la oferta que la administración hizo previo a su elección y con ello un cumplimiento de los compromisos con la gente.

En los mismos programas presupuestarios se tomarán también en cuenta las fuentes del financiamiento tentativo de los programas a realizarse con el fin de que el presupuesto alcance en la mejor manera posible y en medida de los intereses de la población.

## Seguimiento

La Dirección de Planeación Municipal dará seguimiento a los diferentes indicadores generados por las dependencias de la administración pública de Atlaltahuacan 2022-2024 de sus propios programas y acciones a realizar durante el ejercicio, lo que publicará a través de transparencia de forma directa y hará de conocimiento a la presidencia municipal con el fin de que puedan saber los programas que se seguirán efectuando de los que no resultan productivos o benéficos para la población.

En cuanto a los recursos federales, el área de tesorería dará seguimiento de forma cercana a las direcciones que hayan tenido algún recurso por ejecutarse y de este modo que puedan resolver cualquier contingencia en materia económica u operativa a fin de que se llegue al resultado esperado y con cumplimiento con las obligaciones que se tengan con los demás niveles de gobierno de acuerdo a las reglas de operación del programa ejecutado.

## Proceso de Evaluación

Las dependencias deberán realizar evaluaciones en las frecuencias que se determinen en las fichas de los indicadores que han seleccionado para medir los avances de los diferentes proyectos, programas, acciones o políticas públicas implementadas.

Para el caso de los programas presupuestarios que no tengan un programa social correspondiente, tendrán evaluaciones de seguimiento tanto por parte de contraloría, tesorería y planeación municipal, dando el reporte de resultados a secretaría municipal y presidencia para su conocimiento. Todos los resultados de los avances de los indicadores serán de carácter público bajo el portal de transparencia.

Las dependencias que generan los indicadores deberán tener la documentación de la cual procede la información que generan los indicadores como evidencia del trabajo siendo estos de carácter público y oficial, además de guardar una temporalidad de medición.

Se presentarán los resultados de las evaluaciones en la página oficial bajo la tabla conocida como Programa de Evaluación de indicadores de desempeño, tal como se muestra en el Anexo PAEAM22

INDICADORES PROPUESTOS		
Realización de PMD	Realización de sesiones COPLADEMUN	Seguimiento de PMD respecto a indicadores
% Contratoria social en obras realizadas	Control de gastos	% Incremento de fondos externos al RP
% Incremento de ingresos recaudados	% Inversión de obra	% Incremento de ingreso recaudado por concepto de ...
% Incremento de ingreso recaudado por concepto de ...	% de cuentas sin deuda	% de cuentas sin deuda
% Incremento de ingreso recaudado	% de cuentas sin deuda	% de baja de cartera por cobrar
% Incremento de ingreso recaudado por concepto de útiles	% de estudiantes con beneficios de calzado	% de baja de cartera por cobrar
% Incremento de ingreso recaudado por concepto de ...	Tiempo promedio en el trámite de ...	% de estudiantes con beneficios de calzado
% Incremento de ingreso recaudado por concepto de ...	Tiempo promedio en el trámite de ...	% de estudiantes con beneficios de calzado
% Incremento de ingreso por concepto de ...	% de ordenamiento urbano respecto al plan de desarrollo urbano sustentable	% de estudiantes con beneficios de calzado
Alcance de difusión de Atlatlahuacan a posibles turistas	Alcance de eventos atractivos	% de incremento de visitantes y turistas del año
Alcance de eventos de cronista y museo en %incremento de personas involucradas	Alcance de personas con taller cultural	% de incremento de visitantes y turistas del año
#Personas con cursos	#Beneficiarios de programas	% de incremento de visitantes y turistas del año
#Beneficiarios totales	\$ en beneficio directo de programas y acciones.	#Beneficio económico directo e indirecto
#Personas atendidas	#Atenciones brindadas por tipo de terapia	#Beneficio económico directo e indirecto
% de personas atendidas	%ocupación de aparatos funcionales específicos	#Beneficio económico directo e indirecto
% de autosuficiencia	Calidad en la atención	#Beneficio económico directo e indirecto
# Beneficiarios		#Beneficio económico directo e indirecto
% De personal capacitado	\$ en beneficio directo de programas y acciones	#Beneficio económico directo e indirecto
# Beneficiarios directos	# Alcance de personas concientizadas	#Beneficio económico directo e indirecto
\$ Recaudación	\$ en beneficios directos	#Beneficio económico directo e indirecto
#Beneficiarios totales	Acciones directas y su beneficio económico	#Beneficio económico directo e indirecto
Comunidades con comités indígenas robustos	Monto promedio de beneficiario en \$	#Beneficio económico directo e indirecto
# Bneficiarios	Resultados de beneficiarios por acciones en PC	#Beneficio económico directo e indirecto
\$ Recaudado		#Beneficio económico directo e indirecto
Eventos atendidos al 100% de lo solicitado		#Beneficio económico directo e indirecto
Comparativa de delitos de distinto impacto a nivel municipio		#Beneficio económico directo e indirecto
#Alcance de acciones de prevención	Personas con securichat	#Beneficio económico directo e indirecto
Solicitudes procesadas / Solicitudes totales		Personas en el programa Patrulla Juvenil
Calidad de atención		Personas en el programa Patrulla Juvenil
#Beneficiarios totales	Impacto deportivo	Personas en el programa Patrulla Juvenil
# Beneficiarios	\$ Cuantificado de los programas en beneficio	Personas en el programa Patrulla Juvenil
% Incremento de recaudación	%Incremento en orden comercial	Personas en el programa Patrulla Juvenil
#Atenciones realizadas		Personas en el programa Patrulla Juvenil
# Beneficiarios de los programas	\$ Resultado económico de los eventos	Personas en el programa Patrulla Juvenil
Alcance de las difusiones	Alcance del radio digital	Personas en el programa Patrulla Juvenil
Acuerdos alcanzados, beneficiarios		Personas en el programa Patrulla Juvenil
# Personas concientizadas	% de servidores públicos capacitados en temas de género	Personas en el programa Patrulla Juvenil
Transporte público ordenado	% de cobertura de transporte	Personas en el programa Patrulla Juvenil
% de alcance de difusión de DH		Personas en el programa Patrulla Juvenil
Alcance eventos de RC		Personas en el programa Patrulla Juvenil

\*\*ANEXO PAEAM22